



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**

Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 12, Número 243, septiembre 3 de 2012

En Sudáfrica acusan a las víctimas de la matanza de mineros

La policía disparó contra los mineros en huelga y los asesinó. Pero la fiscalía sudafricana detuvo a 270 mineros acusándolos de la masacre. El acontecimiento es grotesco; apartheid no se ha ido. La acusación, sin embargo, es muy torpe e insostenible.

Acusan a los mineros

La presentación de cargos de asesinato contra 270 mineros por la masacre de 34 de sus compañeros a manos de la Policía causó hoy asombro y desconcierto en Sudáfrica, donde el ministro de Justicia pidió explicaciones a la Fiscalía (EFE, en Milenio, 31 ago 2012).

La Fiscalía presentó cargos contra 270 mineros detenidos por los disturbios del pasado día 16 de agosto que desembocaron en la masacre de 34 colegas por disparos de la Policía en la mina de platino de la empresa Lonmin en Marikana, a 100 kilómetros de Johannesburgo.

En una carta remitida al Gobierno sudafricano, los abogados de los 270 detenidos reclamaron hoy la intervención del presidente sudafricano, Jacob Zuma, y la puesta en libertad inmediata de los acusados.

Por su parte, el Consejo para el Desarrollo Constitucional de Sudáfrica (CASAC), organización que vela por el cumplimiento de la Constitución, criticó la decisión de acusar a los mineros y reclamó a Zuma que destituya al director general de la Fiscalía. Asimismo, la Confederación Sudafricana de Sindicatos (COSATU) mostró

estupor ante la acusación formulada contra los mineros.

Los cargos se fundamentan en la llamada doctrina de “propósito común”, basada en una ley usada por el “apartheid” -régimen de segregación racial impuesto por la minoría blanca hasta 1994- contra los negros que luchaban por la democracia y la igualdad en el país.

Esta ley establece que quienes contribuyan a episodios violentos contra la Policía pueden ser responsabilizados de los daños y pérdidas de vidas resultantes de estos actos.

Protegen a los asesinos

En Europa la prensa informó que las autoridades de Sudáfrica acusaron a 270 mineros de la muerte de 44 de sus compañeros en los enfrentamientos registrados entre las fuerzas de seguridad sudafricanas y los trabajadores de una mina de platino situada a cien kilómetros de Johannesburgo, a pesar de que se ha responsabilizado a la Policía de los fallecimientos (En Europa Press, 31 ago 2012).

Los agentes respondieron con fuego real a la manifestación de mineros, algunos de ellos

2012, [elektron 12 \(243\) 2](#), FTE de México

armados con palos y machetes. La protesta concluyó además con otros más de 70 mineros heridos y casi 260 detenidos, que permanecen bajo custodia policial en la zona de Rustenburg, en el noroeste del país.

Los mineros fueron detenidos después de los enfrentamientos, y fueron acusados en base a una provisión legal que afecta a todo aquel que se vea envuelto en un enfrentamiento armado.

El portavoz de la Policía sudafricana, Dennis Adriaio, dijo que algunos de los fallecidos presentaban heridas de bala en la espalda y que se recuperaron armas en la escena del suceso, según informó la cadena de televisión estadounidense CNN.

El conflicto entre el Sindicato Nacional de Mineros (NUM) y la Asociación de Mineros y Sindicato de la Construcción (AMCU) comenzó a principios de este año y obligó a cerrar durante varias semanas la mina de Lonmin, tercera productora mundial de este metal.

Los enfrentamientos se agravaron cuando 3.000 mineros se declararon en huelga y ahora la empresa amenaza con despedirlos. La Policía dijo que, tras haber intentado mantener conversaciones con los líderes de AMCU durante varios días y no conseguirlo, no tuvo otra opción que "dispersarlos por la fuerza".

El episodio de violencia se produjo apenas un día después de que miles de policías respaldados por helicópteros se presentaron frente a una multitud de mineros que había organizado un campamento en una zona cercana a la mina. En los siguientes días, más de cien mineros presentaron denuncias por maltrato policial en las comisarías de Policía del noroeste después de que fueran detenidos mientras se manifestaban.

Huelga en mina de oro

Unos 12 mil empleados de una mina de oro sudafricana explotada por el grupo Gold Fields iniciaron una huelga, declarada ilegal por la justicia, debido a enfrentamientos sindicales, indicó el grupo que emplea a los trabajadores (AFP, Reuters, en La Jornada, p.31, 1 sep 2012).

Mientras, el gobierno sudafricano criticó a la fiscalía por la acusación contra 270 mineros del yacimiento de Marikana por el asesinato este mes de 34 compañeros huelguistas que

perecieron por disparos de la policía, y señaló que la decisión ha causado conmoción, pánico y confusión.

Esos trabajadores fueron acusados tras utilizar la justicia sudafricana leyes que datan de los tiempos tenebrosos de los gobiernos racistas del *apartheid*.

Por su parte, la compañía Golden Fields indicó que los empleados de la sección este de la mina de oro KDC en West Rand iniciaron un huelga ilegal al comenzar el turno de la noche del miércoles pasado.

Sobre la base de los reportes informales de los empleados, la huelga parece estar relacionada con desacuerdos entre organizaciones de mano de obra (sindicatos), aunque no podamos confirmarlo, dijo el director del grupo para Sudáfrica, Peter Turner.

La compañía Gold Fields, que produce 3.5 millones de onzas de oro por año y cotiza en las bolsas de Johannesburgo y Nueva York, según su página en Internet, obtuvo que la justicia prohibiera la huelga, precisa el comunicado.

El grupo explota ocho minas situadas en Australia, Ghana, Perú y Sudáfrica.

Liberan a mineros

La fiscalía sudafricana suspendió la inculpación de 270 mineros huelguistas por el asesinato de 34 de sus compañeros abatidos por la policía junto a la mina de Marikana (norte), al retractarse de una decisión que causó estupor en el país (AFP, en La Jornada, 3 sep 2012).

Los mineros huelguistas fueron detenidos en Marikana el 16 de agosto, después de que la policía disparó contra una muchedumbre hostil de manifestantes armados con lanzas y machetes y luego de matar a 34 de ellos.

Tras la detención, los mineros fueron acusados de asesinato, lo que causó una fuerte indignación en Sudáfrica, pues, según muchos juristas, el fiscal recurrió a una ley de la época del *apartheid*.

La jefa de la fiscalía, Nomgcobo Jiba, anunció en una conferencia de prensa que la inculpación quedaba suspendida y los 270 mineros iban a ser puestos en libertad condicional. La inculpación por asesinato contra

los 270 sospechosos actuales, que de todas formas era provisional, será retirada provisionalmente por el tribunal durante su próxima comparecencia, anunció Nomgcobo Jibo.

Persistencia del apartheid

Así como el fascismo en el mundo no se ha ido, el apartheid en Sudáfrica tampoco. En los discursos se dice una versión, en los hechos hay otra. Con diversas modalidades, la segregación racial sigue impune. Por ser negros, a la policía sudafricana le fue muy fácil disparar contra los

2012, *elektron* 12 (243) 3, FTE de México huelguistas. Luego, la propia policía argumentó que esa acción fue en defensa propia.

Peor aún, la misma policía quiso inculpar a las víctimas de ser culpables de la matanza. La acusación grotesca no pudieron sostenerla. La intención, sin embargo, muestra la barbarie en que incurre el estado Sudafricano.

En medio del conflicto se ha advertido la pugna y división intersindical, lo cual es incorrecto. En Sudáfrica, como en otras partes del mundo, debe haber un solo sindicato nacional en la industria minero-metalúrgica. No nada más, es preciso el ejercicio de la democracia obrera, usurpada por las cúpulas burocráticas.



Las víctimas culpables de la matanza según la policía sudafricana **FOTO:** Reuters

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México